



Pres

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

### Resolución Ejecutiva Regional

N° 326 -2015-PR-GR PUNO

PUNO, 11 8 AGO 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

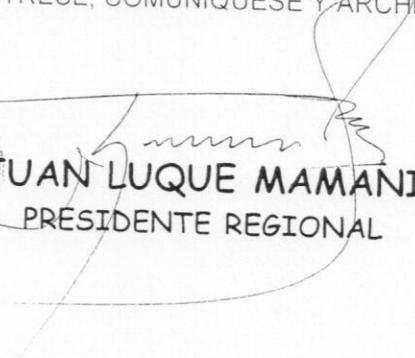
Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00904 REGIÓN PUNO PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el reporte ANEXO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS de fecha 13 de Agosto 2015, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00904 REGIÓN PUNO PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
**JUAN LUQUE MAMANI**  
PRESIDENTE REGIONAL

